



INFORME SOBRE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA LAS INSTALACIONES MUNICIPALES Y ALUMBRADO PUBLICO 2024 2025

En relación con el expediente 1918/2024 de Contratación del Suministros de Material Eléctrico para las Instalaciones Municipales y Alumbrado Público 2024 2025 de Huéscar, se informa lo siguiente:

Con fecha 3 de junio de 2024 se reunió la Mesa de Contratación, para la apertura de las proposiciones evaluables mediante juicio de valor, habiéndose acordado en la misma que quien suscribe el presente informe estudie, las proposiciones realizadas por las siguientes empresas:

GRUPO ELECTRO STOCKS SLU

PRODUCTOS ELECTRICOS INDUSTRIALES, S.A.

TREBOLUZ, S.L.

INFORME TÉCNICO

El presente informe tiene por objeto valorar los criterios evaluables mediante juicio de valor conforme a lo establecido en el PCAP. La puntuación máxima por estos conceptos se valora con un máximo de 25 puntos. Las puntuaciones obtenidas por las empresas, de acuerdo a los Catálogos presentados por cada una de ellas es la siguiente:

1.- Calidad (hasta 20 puntos).

- Oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SLU

Se trata de marcas que no se han trabajado con ellos, aunque cumplen con los estándares.

Se le otorga una valoración de 10 puntos.

- Oferta presentada por. PRODUCTOS ELECTRICOS INDUSTRIALES, S.A

Se trata de marcas que no se han trabajado con ellos, aunque cumplen con los estándares.

Se le otorga una valoración de 10 puntos.

Oferta presentada por TREBOLUZ, S.L.



Materiales usados previamente por este Ayuntamiento y de Gran Calidad.

Se le otorga una valoración de 20 puntos.

2.-Presentacion. (hasta 5 puntos).

- Oferta presentada por GRUPO ELECTRO STOCKS SLU

Se trata de marcas que no se han trabajado con ellos, del catalogo se desprende que tienen una presentación y unos embalajes adecuados.

Se le otorga una valoración de 3 puntos.

- Oferta presentada por .PRODUCTOS ELECTRICOS INDUSTRIALES, S.A

Se trata de marcas que no se han trabajado con ellos, del catálogo se desprende que tienen una presentación y unos embalajes adecuados.

Se le otorga una valoración de 3 puntos.

Oferta presentada por TREBOLUZ, S.L.

Materiales usados previamente por este Ayuntamiento y con una presentación totalmente adecuada para cada producto.

Se le otorga una valoración de 4 puntos.

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACION MEDIANTE JUICIO DE VALOR

N.º	EMPRESA LICITADORA / APARTADOS	1	2	TOTAL
1	GRUPO ELECTRO STOCKS SLU	10	3	13
2	PRODUCTOS ELECTRICOS INDUSTRIALES, S.A	10	3	13
3	TREBOLUZ, S.L.	20	4	24

Huéscar a 13 de junio de 2024

Jefe de Electricidad y Mantenimiento.

Fdo. José Casanova Loza